



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 110012502000202302190, del cual conoce el Magistrado MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN, adelantado contra la doctora LUZ DEY BAHAMON TRUJILLO en su condición de Fiscal 402 Delegada ante los Jueces del Circuito de Bogotá, adscrita al Grupo de Investigación y Judicialización Equipo de Trabajo Juicios, siendo querellante ASESORA III (E) DE LA SECCION DE FISCALIAS Y DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA DIRECCION SECCIONAL BOGOTA, se profirió auto 11 de mayo de 2023, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 26 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 28 de julio de 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Proyectó: Victor Alfonso Avilez Tafur
Escribiente Nominado

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co